DOSSIER DE PRENSA

CODAPA
CONFEDERACIÓN ANDALUZA
DE AMPA POR LA EDUCACIÓN PÚBLICA



Camino de Sta. Juliana, 3, 18016 Granada

1. La Junta "renueva" con los colegios sevillanos su "compromiso" con la igualdad y por "un futuro más justo e igualitario"

El delegado territorial de Desarrollo Educativo y Formación Profesional de la Junta de Andalucía en Sevilla, Miguel Ángel Araúz, ha participado este miércoles 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, en los actos organizados por la comunidad educativa del Colegio de Educación Infantil y Primaria (CEIP) Lope de Vega de Casariche (Sevilla).

Más información

2. La Junta invierte más de 388.000 euros en la bioclimatización del IES Aguilar y Cano de Estepa (Sevilla)

La Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, a través de la Agencia Pública Andaluza de Educación, ha finalizado las obras de instalación de sistemas de bioclimatización y energías renovables en el Instituto de Educación Secundaria (IES) Aguilar y Cano de Estepa (Sevilla), donde también han concluido trabajos de cubrición de una de las pistas polideportivas. Ambas actuaciones suman una inversión de 388.397,23 euros.

Más información

3. El profesorado de Dibujo de Andalucía apela a la Consejería de Educación que escuche sus demandas para evitar la "desaparición" de la enseñanza artística

La Asociación 09 solicita reunirse con las autoridades educativas para debatir sobre un borrador de currículo que reduce las horas lectivas y podría suponer la pérdida del 30% de los docentes de Educación Plástica y Dibujo Técnico.

Más información

CODAPA CONFEDERACIÓN ANDALUZA DE AMPA POR LA EDUCACIÓN PÚBLICA



Camino de Sta. Juliana, 3, 18016 Granada

4. ¿Por qué es necesaria una educación afectivo-sexual en las escuelas?

Si preguntas a una clase llena de adolescentes podrás comprobar que la inmensa mayoría de los chicos ven porno. También te sorprendería qué entienden ellos por sexualidad y qué tipo de relaciones sexuales son las que han normalizado.

Más información

5. LO LO LO LO LOM LO E

Convivir con dos leyes educativas a la vez (una de ellas, implantada a contrarreloj, sin información suficiente ni normativa que la desarrolle) provoca —quizás era esa la intención— una falta de Norte en el profesorado, con la consiguiente parálisis y el malestar aparejado.

Más información